



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

181543U23LS015861

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

PROPIMEX, S. DE R. L. DE C. V.

R.F.C: PRO840423SG8

DOMICILIO FISCAL

CALLE MARIO PANI NUM. 100 PISO 7, COL. SANTA FE CUAJIMALPA C.P. 05348, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: COCA COLA IXTACOMITAN

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE BEBIDAS Y ABARROTES

TIPO : GRANDE 101 EMPLEADOS EN ADELANTE

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA VILLAHERMOOSA - LUIS GIL PEREZ KM. 1+092.50, R/A IXTACOMITAN 1RA SECCION C.P. 86143, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 08/JUL/2024 AL 08/JUL/2025

HORARIO: LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.